

JOSE-MANUEL MONTES ROMERO-CAMACHO
NOTARIO
C/ Amapola, 2, Planta 1ª, Ofic. 6/7
41.950. CASTILLEJA DE LA CUESTA (SEVILLA)

A/A DEL AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE (SEVILLA).-

ASUNTO. EDICTO PARA ACTA DE NOTORIEDAD.

Estimados señores: Ruego publiquen durante VEINTE DIAS NATURALES el presente Edicto en su Tablón de Anuncios, a los efectos de dispuesto en la Ley y Reglamento Hipotecarios.

Por la presente se comunica que en esta Notaría **SE TRAMITA** acta de notoriedad para complementar título público adquisitivo sobre la siguiente finca sita en el término municipal de Santiponce.

URBANA.- Edificación sita en Santiponce (Sevilla), calle Extramadura, número veintisiete. -----
La parcela en que se enclava tiene una superficie de ciento noventa y ocho metros cuadrados. -----
Se compone de planta baja, alta y ático, con una superficie total construida de trescientos cuarenta y nueve metros cuadrados, que se comunican a través de escaleras. -----
La planta baja tiene una superficie construida de ciento setenta y nueve metros, cincuenta decímetros cuadrados, y en ella se ubican los accesos de la vivienda esta planta, así de la vivienda en si, y el acceso de la vivienda en la alta, además de un garaje. -----
La planta alta tiene una superficie construida de ciento cuarenta y seis metros, cincuenta decímetros cuadrados; y en ella se ubica la vivienda de esta planta, así como alguna dependencia perteneciente a la vivienda de planta baja. Existe también una terraza descubierta. -----
Y planta ático, con una superficie de veintitrés metros cuadrados, y en la que hay dos dependencias diferenciadas, y por cada una de ellas se accede a una parte diferenciada de la azotea, que es

visitable. -----
La superficie de parcela ocupada por la edificación es de ciento setenta y nueve metros cuadrados, destinándose el resto a patio. -----
El conjunto de parcela y edificación linda: por el frente, con calle Extremadura; por la derecha entrando, con finca señalada con el número veintinueve de calle Extremadura, de don Guillermo Rodríguez Díaz y con finca señalada con el número treinta y siete de calle Rocío Vega, de don Francisco Rodríguez Díaz; por la izquierda, con finca señalada con el número veinticinco de calle Extremadura, de don Francisco Urbano Montero y con finca señalada con el número cuarenta y uno de calle Rocío Vega, de doña Araceli Urbano Montero; y por el fondo, con calle Rocío Vega. -----

REFERENCIA CATASTRAL. - Tiene asignada la referencia catastral número 0987016TG3408N0001HU. -----

TITULARES: Doña Antonia Mañero Moreno y Doña Antonia, Doña Adela y Don Emilio-Francisco, Muñoz Mañero, que la han adquirido por herencia de doña Adela Moreno Santarén y Don Antonio Mañero Melchor, que a su vez la adquirieron hace más de cuarenta años. -----

ALEGACIONES: EL FIN DEL PRESENTE EDICTO ES QUE CUALQUIER INTERESADO EN EL PLAZO RESEÑADO PUEDA ALEGAR LO QUE ESTIME OPORTUNO EN DEFENSA DE SUS DERECHOS, LO QUE SUPONDRÍA INTERRUMPIR LA TRAMITACION DEL ACTA QUE SE SIGUE EN ESTA NOTARIA.

En Castilleja de la Cuesta, a quince de enero de dos mil veintiseis.

